

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38786** SANTOS GARRIDO, S.L.

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 106/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don Luis Alberto López Chacón frente a Santos Garrido, Sociedad limitada, se dictó el día 10 de noviembre de 2001, decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido Sociedad limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 5.399,51 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090410-1